

CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2018

NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA., es una empresa de responsabilidad limitada constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública el día cinco de octubre del dos mil diez, cuyo domicilio principal es en la Provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, barrio San Sebastián en las calles Av. Oriente 6-19 y Juan Abel Echeverría. Su actividad principal la realización de estudios, diseños, planificación, construcción, fiscalización, de obras civiles, urbanización, edificios, viviendas, caminos, carreteras, etc.

El plazo de duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El capital social de la compañía asciende a cuatrocientos dólares americanos (\$400.00) estructurado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Mario Molina	300.00
Fernando Molina	50.00
Sandra Molina	50.00
TOTALES	400.00

Mario Molina suscribe trescientas participaciones de un dólar, lo que es un aporte de trescientos dólares, Mario Fernando Molina suscribe cincuenta aportaciones lo que da un aporte de cincuenta dólares, Sandra Molina suscribe cincuenta aportaciones lo que da un aporte de cincuenta dólares.

NOTA 2. BASE LEGAL

La contabilidad y los estados financieros se elaboraron en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) sección para PYMES.

2.2. Declaración de cumplimiento

La posición financiera, es el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con las NIIF, NIC y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

2.3. Bases para la medición

Los estados financieros de la CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA al cierre del ejercicio fiscal 2018, se registra sobre la base de lo devengado.

2.4. Moneda funcional

La unidad monetaria utilizada por la compañía para la preparación de los estados financieros son los dólares americanos (\$), que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de Estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los resultados financieros de enero 1 a diciembre 31 de cada año.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados financieros

Los Estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de socios hasta el 31 de marzo del siguiente año.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las normas y políticas contables más significativas aplicadas por la compañía CONSTRUCTORA VIAL MOLINA ESPIN CIA. LTDA., al cierre del ejercicio fiscal 2018, se describen a continuación:

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes; incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo.

3.2. Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para incobrables. transacción.

3.3. Propiedad, planta y equipo

El rubro propiedad, planta y equipo está registrada al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación han sido revisados al final del período. Los porcentajes de depreciación y vida útil se detallan a continuación;

	% de depreciación	Vida útil
Muebles y Enseres	10%	10 años
Equipo de Computación	33.33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedad planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Elementos medidos a su valor razonable.

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Vida útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio en la experiencia que la Compañía tenga en activos similares.

Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, la tasa de depreciación atribuible dependerá a cada elemento de propiedad planta y equipo, según lo dispuesto por la Ley.

Deterioro del Valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que pueda haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. La empresa anualmente verifica si existe deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

3.4. Préstamos y cuentas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellos deudores cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado financiero que se clasifican como activo no corriente.

3.5. Cuentas y Documentos por Pagar

En lo que respecta a los pasivos corrientes está integrado por aquellas obligaciones que menores a un año como son el pago a proveedores, obligaciones con el IESS, participaciones, impuesto a la renta, etc.

3.6. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el Estado de Resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconocen

el patrimonio. El impuesto a la renta es el impuesto que se paga sobre las utilidades gravables, calculando con base a la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

Para el año 2018, la tarifa del impuesto a la renta es el 22% y en caso de que las utilidades sean reinvertidas en el país y se destinen a la adquisición de maquinarias y equipos nuevos para la actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

3.7. Pasivos y Documentos por Pagar Corrientes

Registra el reconocimiento en sus estados financieros del gasto por impuesto a la renta por pagar corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria), esta utilidad difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

3.8. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

A este rubro corresponde principalmente a:

1. La empresa reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes
2. Vacaciones, se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
3. Décimo tercero y cuarto sueldo, se pagan y provisionan de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente.

Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligatoriedad de los empleadores de proveer beneficios de pensión jubilar a aquellos trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador. A partir de los 20 años de servicio los trabajadores adquieren el beneficio de pensión de pensión proporcional. Sin embargo, por tratarse de una empresa nueva no se ha considerado necesario

registrar esta obligación. Al cierre de cada ejercicio económico se evaluará la necesidad de registrar esta provisión en el caso de las condiciones cambien.

3.9. Utilidades, Reservas

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año en el caso de la compañía limitadas. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, así también los resultados de superávit pueden ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios provenientes de los servicios prestados reconocidos cuando la empresa transfiere los servicios. El importe de los ingresos y los costos incurridos pueden ser medidos con fiabilidad.

Los Costos y Gastos se registran al costo histórico y se reconocerán a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 comprende el efectivo disponible en bancos

SALDOS	PERIODO	
	DIC. 2017	DIC. 2018
Efectivo y equivalentes al efectivo	1503.36	3123.32
TOTAL	1503.36	3123.32

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

CONCEPTO	PERIODO	
	DIC. 2017	DIC. 2018
Crédito tributario (IVA)	731.80	1515.08
Crédito tributario (RENTA)	307.92	
TOTAL	1039.72	1515.08

NOTA 6. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El componente principal es el impuesto a la renta de cada ejercicio económico

CONCEPTO	PERIODO	
	DIC. 2017	DIC. 2018
Impuesto a la Renta Por pagar	40.69	344.00
TOTAL	40.69	344.00

NOTA 7. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Forman parte de este grupo las cuentas que se detallan a continuación;

CONCEPTO	PERIODO	
	DIC. 2017	DIC. 2018
Obligaciones con el IESS	236.89	243.00
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	275.93	32.64
TOTAL	512.82	275.64

NOTA 8. PATRIMONIO.

El componente de este rubro se presenta a continuación:

CONCEPTO	PERIODO	
	DIC. 2017	DIC. 2018
Capital suscrito y/o asignado	400.00	400.00
TOTAL	400.00	400.00

Constituye esencialmente el aporte realizado por los socios al momento de la constitución de la empresa.

NOTA 8. RESERVAS

Constituyen la reserva legal, y facultativa de acuerdo a las disposiciones legales que rigen a las compañías.

	DIC. 2017	DIC. 2018
CONCEPTO		
Reserva Legal	210.60	271.58
Reserva Facultativa	421.21	543.17
TOTAL	631.81	814.75

NOTA 8.

El componente de este rubro se presenta a continuación:

	DIC. 2017	DIC. 2018
CONCEPTO		
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	1059.95	1182.58
Utilidad del ejercicio	122.63	1036.68
TOTAL	1182.58	2219.26

Es importante indicar que las utilidades del ejercicio económico 2018 serán repartidos a sus trabajadores según lo dispuesto por la Ley.



Ing. María del Carmen Veloz Llano

CONTADORA